INFORME DEL ADMINISTRADOR

Guayaquil, Enero 15 del 2013

A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA
CONTOPSA OPERACIÓN DE CONTENEDORES S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías y la Resolución #92.1.4.3.0013 publicada en el Registro Oficial #44 del 13 de octubre de 1.992, presento a ustedes mi informe de labores relativo al año 2012.

Por lo expuesto, condiciono este informe a la numeración de la citada resolución instructiva.

1.1.- Comparando las metas y objetivos perseguidos por la Administración de la empresa, expongo que la compañía en el presente ejercicio económico en su actividad no ha tenido resultados halagadores por el mantenimiento de su único bien por tal razón sus resultados se demuestran en el estado financiero.

1.2.- La compañía ha cumplido las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa en este ejercicio económico.

1.3.- La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, en el aspecto legal nada relevante.

1.4.- Mi recomendación para lograr mejores resultados para el próximo año es ampliar la actividad comercial de la compañía y lograr la captación de algún crédito para iniciar la actividad para lo cual fue creada.

A continuación, resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2012, comparándola con la del año 2011:

RUBROS	2011 (en dólares completos)	2012 (en dólares completos)
Activo	$ 134-511.84	$ 142.195.64
Pasivo	$ 0	$ 15.029.27
Patrimonio	$ 134.511.84	$ 127.166.37
Ingresos	$ 113.675.01	$ 115.380.27
Egresos	$ 67.683.86	$ 79.427.20
Resultado del ejercicio (+ o -)	$ 35.029.27	$ 27.683.80

Atentamente,

ING. FERNANDO MORTOLA DI PUGLIA
ADMINISTRADOR